



2018-2019

BIBB COUNTY SCHOOL DISTRICT

Plan de Compromiso de Padres y Familia

Revisado el 22 de marzo de 2018

¿Qué es el Compromiso Familiar?

El compromiso familiar significa la participación de los padres y miembros de la familia en una comunicación regular, mutua, y con significado la cual incluye el aprendizaje académico del estudiante y otras actividades escolares incluyendo asegurar:

- Que los padres jueguen un papel integral en asistir en el aprendizaje de sus hijos.
- Que los padres sean animados a involucrarse activamente en la educación de sus hijos.
- Que los padres sean compañeros completos en la educación de sus hijos y que sean incluidos, cuando sea apropiado, en hacer decisiones y en los comités de asesoramiento para asistir en la educación de su hijo(a).
- En llevar a cabo otras actividades, como es en la sección 1116 de la Ley Cada Estudiante Tiene Éxito (ESSA).

Que hay dentro

Sobre el compromiso de los padres y la familia

Desarrollado Conjuntamente

El compromiso de los padres y la familia fortalece la escuela

Fondos de Reserva

Oportunidades para el aporte significativo de los padres

Desarrollar la Capacidad de las Familias y el Personal

Evaluación del compromiso de padres y familia

Accesibilidad para todas las familias

Adopción y Distribución del Plan

Próximos Eventos



Dr. Curtis L. Jones, Jr.
Superintendente

484 Mulberry Street
Macon, GA 31201
www.bcsdk12.net

Acerca del Plan de Compromiso de los Padres y Familia

Para apoyar el fortalecimiento del logro académico del estudiante, el Distrito Escolar del Condado de Bibb (BCSD) ha desarrollado este plan de compromiso de los padres y familias que establece las expectativas y objetivos significativos para el compromiso familiar. Describe el cometido de BCSD para involucrar a las familias en la educación de sus hijos y desarrollar la capacidad de sus escuelas Título I para tener éxito en llegar a las metas de logro académicas del distrito y los estudiantes.



Quando las escuelas, familias, y comunidades trabajan juntas para apoyar el aprendizaje, los estudiantes tienden a hacer mejor en las escuelas, permanecer en la escuela por más tiempo y disfrutar más la escuela.

Título I, Parte A provee la participación sustantiva de la familia en todos los niveles del programa, como es en el desarrollo e implementación del plan distrital y escolar, y en la realización de las provisiones de mejoramiento distrital y escolar. La sección 1116 de la Ley Cada Estudiante Tiene Éxito (ESSA) contiene los requisitos primarios de Título I, Parte A para escuelas y sistemas escolares para involucrar a padres y familiares en la educación de sus hijos. De acuerdo con la sección 1116, el BCSD trabajará con sus escuelas de Título I para asegurar que los planes de compromiso de padres y familias requeridos por la escuela cumplan con los requisitos de la sección 1116 (b) y cada uno incluya, como componente, un acuerdo de escuela-padre consistente con Sección 1116 (d) de la ESSA.

Desarrollado Conjuntamente

Durante la junta anual del Estado del Distrito en la primavera, todos los padres fueron invitados a participar y proveer sugerencias para mejorar el plan de compromiso de los padres y familias para el año escolar 2018-2019. El distrito usa anuncios a través de sitios de redes sociales, de los sitios de internet del distrito y de la escuela, el sistema de llamada automática (en inglés y español), correos electrónicos y volantes para informar a los padres sobre las reuniones. Durante las reuniones, los padres también revisaron y discutieron el Plan LEA de Mejora y Comprensión (CLIP). En el foro Compromiso de la Familia y Comunidad (FACE) de la escuela, los padres son invitados a revisar y dar su aporte en desarrollar el plan de mejoramiento del distrito y la escuela.

Tras la revisión final, el plan de participación de los padres del distrito fue incorporado en el CLIP que fue presentado al estado. Los padres son bienvenidos a presentar sus observaciones y comentarios con relación al plan en cualquier momento en la página de internet del distrito escolar o mediante la presentación por escrito con sus comentarios a la escuela de su hijo. Todas las sugerencias recibidas al 22 de marzo de 2018 son incluidas en el plan para el año escolar 2018-2019.

El plan de compromiso de los padres y familia del distrito está publicado en los sitios de internet del distrito y de la escuela, y es distribuido durante las reuniones anuales escolares de Título I realizadas antes del 1 de septiembre de 2018. El plan está incluido en el libro Guía para el Compromiso de los Padres y Familia Título I que se envía a casa con los estudiantes a principio del año escolar y está disponible en el área de recursos para padres de las escuelas.

Fortaleciendo Nuestras Escuelas

El distrito utiliza los Estándares Nacionales de la Asociación de Padres y Maestros (PTA) para la Sociedad entre Familia-Escuela, adoptado por la Junta de Educación del Estado en 2010, para apoyar la participación de la familia y comunidad.

Los seis estándares están invitando a todas las familias, comunicándose efectivamente, apoyando el éxito del estudiante, hablando por cada niño, compartiendo el poder, y colaborando con la comunidad.

El Coordinador de la Participación de la Familia (FEC) del distrito y los Especialistas de la Participación de la Familia (FES) proporcionarán asistencia técnica y coordinarán las actividades con Facilitador de la participación de Padres (FEF) de la escuela o representante de la escuela para asegurar que los seis estándares están siendo

satisfechos y que los procesos y las actividades están siendo implementados y evaluados. Además de frecuentes comunicaciones en línea, visitas a escuelas y seminarios en línea, el (FEC) y los (FES) van a ofrecer reuniones a nivel de zona escolar del distrito y / o reuniones y capacitaciones con los directores y los (FEF) para revisar las actividades de participación de las familias; aprender y discutir las estrategias para incrementar el compromiso de los padres; crear ambientes acogedores; y mejorar la comunicación bilateral con las familias. Adicionalmente, el distrito convocará una reunión de victoria en curso (VIP) en julio para que los directores revisen los requisitos, fechas, y dirección de Título I, Parte A. El Distrito colabora con Communities in Schools y United Way of Central Georgia para involucrar a los padres y miembros de la familia de manera efectiva en la educación.



Reservación de Fondos

El Distrito Escolar del Condado de Bibb se reserva el uno por ciento de la cantidad total de fondos de Título I que recibe en el año 2018-2019 para llevar a cabo los requisitos de participación de los padres que figuran en este plan y como está descrito en la Sección 1116 de la ESSA. Además, el BCSD distribuye el 90 por ciento del uno por ciento reservado a las escuelas de Título I para apoyar sus programas y actividades de participación familiar a nivel local. El distrito proporcionará orientación y comunicación claras para ayudar a cada escuela de Título I en la elaboración de un presupuesto adecuado para la participación de los padres que responda a las evaluaciones necesarias y recomendaciones de los padres.

En la reunión del Estado del Distrito y foro FACE de la escuela en la primavera, los padres proveerán información de cómo utilizar el un por ciento requerido para el fondo de participación de familia el próximo año a nivel del distrito y de la escuela. Cada escuela Título I hará una encuesta a los padres en noviembre para sugerencias. Los resultados de la encuesta y los formularios recibidos de los padres de los foros son revisados por el distrito para determinar las áreas de necesidad para el próximo año escolar y considerar cambios en el presupuesto para la participación de los padres.



Oportunidades para el aporte significativo de los Padres

El aporte y sugerencias de los padres son un componente esencial del plan de mejoramiento del distrito y las escuelas que son desarrolladas cada año. Todos los padres de los estudiantes que son elegibles a recibir servicios de Título I son invitados a atender dos juntas descritas en esta sección para compartir sus ideas y sugerencias de cómo ayudar al distrito, la escuela y los estudiantes a alcanzar las metas de mejoramiento académico de nuestros estudiantes.

Foros del Estado del Distrito

febrero 6 y 7 de 2019

Todos los padres están invitados a escuchar las últimas actualizaciones del Distrito Escolar del Condado de Bibb, así como también a revisar y aportar al plan de participación de los padres y miembros de la familia del distrito y el Plan de Mejora Comprensivo de LEA para el año escolar 2019-2020. Avisos relativos a los foros serán puestos a disposición de todos los padres antes de las reuniones. El distrito también comunicará información con respecto a estas reuniones en los sitios de internet de la escuela y del distrito.

Foro de Participación de la Familia y la Comunidad (FACE)

febrero 7-marzo 7 de 2019

Cada escuela del Título I será la sede de foros para que los padres participen en las discusiones para revisar el plan de la escuela, el plan de participación de los padres, el compacto escuela y padres, así como proporcionar información sobre el presupuesto de participación de los padres y de los programas de participación de los padres. Cada escuela de Título I enviará a casa y posteará detalles en medios sociales notificándoles a los padres y miembros de la familia acerca de la fecha y la hora del foro. La información relacionada con los foros FACE también estará disponibles en el sitio web de las escuelas Titulo I.

La opinión de los padres sobre el uso de los fondos de Título I para apoyar los programas de participación de la familia también puede ser proporcionada a través de la encuesta anual del distrito. La encuesta contiene preguntas relacionadas con el presupuesto para la participación de los padres, así como una sección para que los padres proporcionen sus comentarios.

¿No puede atender estas reuniones? Por favor visite www.bcsdk12.net/TitleI para revisar los documentos de la reunión y minutos y deje su aporte

Desarrollar la Capacidad de las Familias y el Personal

El BCSD construirá la capacidad de las escuelas y los padres para tener una participación fuerte de la familia para asegurar la participación efectiva de los miembros de familia y la comunidad, como socios equitativos, para mejorar el logro académico estudiantil a través de actividades y programas en el distrito.

DE LOS PADRES

APOYANDO EL ÉXITO ESTUDIANTIL. El distrito y a través de sus escuelas Título I trabajarán para Apoyar el Éxito del Estudiante, brindando asistencia a los padres y miembros de la familia en el entendimiento de la información académica del Estado y del distrito conectada con el aprendizaje y progreso de sus hijos e información sobre el programa Título I. El distrito proporciona la Universidad para Padres, Victoria en Las Escuelas (Victory in Schools, VIS) un modelo de participación familiar, para ayudar a las familias a desarrollar habilidades, conocimiento y sistemas de apoyo para mejorar el éxito estudiantil. La Universidad para Padres VIS ofrece recursos y talleres en línea para que los padres adquieran conocimiento sobre los Estándares de Excelencia de Georgia, el plan de estudios estatal y las metas de rendimiento, así como las evaluaciones requeridas, que incluyen formas alternativas de evaluaciones para los estudiantes de Georgia. Materiales adicionales estarán disponibles en cada área de recursos para padres de familia para aquellas familias que tengan acceso limitado a Internet, incluyendo recursos en español, donde sea posible.



HABLANDO POR CADA NIÑO. Capacitar a los padres y a los líderes de la comunidad para que se conviertan en defensores de sus propios hijos y de otros niños, el BCSD tiene el Consejo del Superintendente para Asesorar a Padres y la Asociación de Negocios en Educación (BEP, por sus siglas en inglés). Se invita a los padres, líderes comunitarios y socios comerciales a servir en cada consejo respectivo para compartir ideas sobre todos los asuntos relacionados con las políticas escolares, los procedimientos y la participación de la familia y la comunidad. Además, cada escuela tiene un consejo activo a nivel de escuela.

COMPARTIENDO EL PODER. El distrito y las escuelas están comprometidos a alentar oportunidades para que los padres y miembros de la familia sirvan como líderes de padres organizando eventos, ofreciéndose como voluntarios en la escuela, participando en PTA / PTO y estableciendo redes entre sí y con la comunidad.



COMUNICANDO EFECTIVAMENTE. Cada escuela de Título I recibirá talleres mensuales y tendrá una página de padres en su sitio web que contiene recursos a nivel de grado, incluyendo guías de estudio y evaluaciones de práctica para ayudar a los padres a trabajar con sus hijos en casa. Los especialistas en la participación de la familia del distrito y los especialistas en tecnología apoyarán escuelas del título I en ayudar a padres con cómo supervisar el progreso de su niño usando el portal del padre, el sistema en línea de la información del estudiante. Los padres recibirán información sobre otros recursos educativos digitales (incluyendo educación sobre el mal de la piratería de derechos de autor). Las fechas y horarios de los talleres serán determinados y anunciados por cada escuela.



COLABORANDO CON LA COMUNIDAD. BCSD desarrollará recursos para expandir el aprendizaje, el servicio comunitario y la participación cívica que mejoran el ambiente escolar.

ACOGIENDO A TODAS LAS FAMILIAS. Para asegurar una transición suave de un ambiente escolar a otro para los padres de estudiantes de kindergarten, 6º y 9º grado, BCSD organizará eventos de Kindergarten Roundup y Smooth Move para que los padres puedan visitar las escuelas y recibir información para ayudarles a prepararse para un nuevo escenario. BCSD coordinará con otros programas preescolares federales y estatales para planificar e integrar actividades y recursos de participación familiar.

DEL PERSONAL

El BCSD llevará a cabo entrenamientos trimestrales para que los directores y FEFs aprendan y discutan estrategias para fortalecer el compromiso familiar y construir vínculos con las familias y la comunidad. El distrito creará, con la participación de los padres y miembros de la familia, varias presentaciones sobre cómo crear un ambiente de bienvenida y mejorar la comunicación con las familias que estarán disponibles para las escuelas con fines de capacitación.

Para asegurar que la información relacionada con los programas del distrito, escuela y padres esté disponible para todos los padres, cada escuela de Título I enviará a casa en agosto una Guía de Participación de Padres y Familias de Título I, la cual provee información relacionada a reuniones y otras actividades de manera comprensible y uniforme. Los FEF y el personal apropiado de la escuela serán entrenados en como notificar a los padres y los recursos que serán enviados a casa en el idioma nativo de los padres, donde sea aplicable. Los intérpretes estarán disponibles para eventos y reuniones de padres. Además, el distrito y las escuelas distribuirán información sobre políticas, programas y actividades escolares en los sitios web del distrito / escuela, a través de volantes, boletines, correos electrónicos, medios sociales y el sistema de llamadas automatizado del distrito.

Evaluación del Compromiso de los Padres y Familia

A los padres se les provee de oportunidades para participar, como socios iguales, en las decisiones que afectan a los niños y familias. El BCSD dirigirá una evolución del contenido y la efectividad del plan de compromiso de padres y familia y las actividades que involucran a la familia para mejorar la calidad académica de las escuelas Título I a través de una encuesta anual para los padres y el Estado del Distrito y foros FACE escolares.

Comenzando en diciembre, cada escuela Título I va a enviar al hogar una encuesta para que los padres proveen comentarios valiosos sobre las actividades y programas del compromiso de Familia. Estas encuestas también estarán publicadas en la página de web del distrito y la escuela para que los padres la completen. Adicionalmente a la encuesta anual, cada escuela Título I también usará los foros FACE para facilitar las discusiones en grupo para obtener información de los padres de niños elegibles a recibir servicios Título I y diseñar estrategias para más participación familiar.

El distrito y las escuelas usarán lo encontrado en los foros y encuestas para implementar procesos efectivos para el compromiso de la familia, para remover barreras hacia la participación de padres y para revisar los planes del distrito y el compromiso de la familia.

Marque sus Calendarios

Para los Padres

Entendiendo el Currículo, la Instrucción y las Calificaciones

Septiembre 2018

Ayudando a Mi Hijo a Triunfar

Octubre 2018

Encuesta Anual para los Padres

Noviembre 12-Diciembre 14, 2018

Foro del Estado del Distrito

Febrero 6 y 7, 2019

Foro Escolar FACE

Febrero 7-Marzo 7, 2019

Escuela Local

Para las Escuelas

Victoria en Progreso (VIP)

Distrito/Administradores

Julio 2018

Reunión del Facilitador del Compromiso de Familia

Julio 2018

Comunicación Efectiva de Tres-Vías

Agosto 2018

Desarrollando la Capacidad de Padres y Empleados

Septiembre-Noviembre 2018

Reunión de Zona FEF

Enero 2019

Sesiones de Escucha al Superintendente

Septiembre y Diciembre 2018

Marzo 2019

Accesibilidad

Al llevar a cabo los requisitos de compromiso de padres y familiares establecidos por la sección 1116 de la ESSA, el FEC del distrito se comunicará y colaborará con la oficina de asuntos estudiantiles. Para asegurar oportunidades completas para la participación de los padres con habilidades limitadas en el inglés, los padres con discapacidades, y los padres de niños migratorios, el distrito proporcionará la información y los informes de la escuela en un idioma que los padres pueden entender a la medida posible.

Adopción

El plan de compromiso de los padres y familia del distrito ha sido desarrollado y acordado conjuntamente con los padres de los niños que participan en los programas de Título I, Parte A como lo demuestra la colaboración de los padres, la escuela y el personal del distrito en el Foro Anual del Estado del Distrito.

Este plan fue adoptado por el Distrito Escolar del Condado de Bibb el 22 de marzo 2018 y va a tomar efecto durante el año académico escolar 2018-2019. El distrito escolar va a distribuir este plan en distintas formas a todos los padres de niños participantes de Título I, Parte A él o antes del 1ro. de septiembre del 2018.